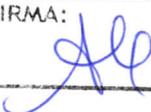


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	20 ABR 2022	REG. 417
FIRMA: 	ENTRÓ 12:00	

NOTA N° 133 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 19 ABR 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nilda Sonia LEMES, D.N.I. N° 23.720.389, Legajo N° 2372038900, quien se desempeña en el Hospital Regional de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del momento de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
DE LA PROVINCIA  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	19 ABR. 2022	9:25
383		
FIRMA <b>Patrio LOCKLEY DOWLING</b>		folios
Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 12 de abril de 2022.

NOTA Nº 093/ 2022  
LETRA F.J.G

A LA SEÑORA  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar se arbitren los medios necesarios para otorgar la adscripción a mi despacho por el lapso de 12 meses de la agente LEMES NILDA SONIA, D.N.I 23.720.389, Legajo 2372038900, quien se desempeña en el Hospital Regional Ushuaia y es dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta a lo requerido, saludo a Ud. cordialmente.

  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial TDF/AIAS  
Bloque FORJA